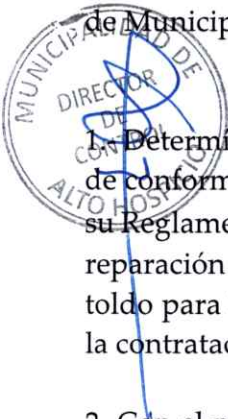




REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 08 de agosto de 2024.-
DECRETO ALC. N° 7.040.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento Artículo 10, N° 7, letra L), que autorizan el trato directo cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se reciben ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo; Decreto Alcaldicio N° 1.594, de fecha 10 de marzo de 2023, que aprueba el "Manual Municipal de Compras y Contrataciones Pública MAHO"; **Informe N° 15/2024**, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC), con Visto Bueno de la Dirección Jurídica; Memorando N° 1.196, de fecha 06 de agosto de 2024, de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC), que solicita trato directo con "**Dionisio Alberto Molina Morales**", para los servicios de tapizado, reparación y confección de asientos de móviles, camillas, colchones, sillas, sillones, cortinas y repuestos de toldo para la red de salud; Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 74/2024 de fecha 04 de enero del 2024, se aprobaron las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la Propuesta Pública N° 002/2024, denominada "**Suministro de Tapizado, Reparación y Confección de Asientos de móviles, Camillas, Colchones, Sillas, Sillones, Cortinas y Repuestos de toldos para la Red de Salud**", ID 3447-2-LE24; Que, con fecha 05 de enero del 2024, se procede a realizar llamado, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl, para la Propuesta Pública N° 002/2024, denominada "**Suministro de Tapizado, Reparación y Confección de Asientos de móviles, Camillas, Colchones, Sillas, Sillones, Cortinas y Repuestos de toldos para la Red de Salud**", ID 3447-2-LE4; Que, con fecha 15 de enero del 2024, se cerró el proceso de recepción de ofertas, de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario de la licitación, presentándose las siguientes ofertas: Dionisio Alberto Molina Morales y Tapi - Zamos SpA.; Que, la Comisión de Evaluación, en documento denominado "**Informe de Evaluación PP N°002/2024**", Punto N°1: "**De la Apertura**", declara **inadmisible** ambas ofertas, por lo que el proceso concluye **desierto**, como se indica en Decreto Alcaldicio N° 865/2024 de fecha 31 de enero del 2024; Que, mediante Memorandum N° 2.009/2024 de la Dirección de Servicios Traspasados (en adelante DST), Área de Salud Municipal, remiten a la Secretaría Comunal de Planificación (en adelante SECOPLAC), los antecedentes administrativos y técnicos para la contratación directa suministro de tapizado, reparación y confección de asientos de móviles, camillas, colchones, sillas, sillones, cortinas y repuestos de toldo para la red de salud. Lo anterior, en virtud de que el monto de la contratación debe ser sometida a aprobación de los miembros del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Alto Hospicio, en virtud del Artículo 65°, Letra J) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Que, con fecha 02 de agosto del 2024, mediante Informe de la Secretaría Comunal de Planificación (SECOPLAC) N° 015/2024, los antecedentes son presentados durante la Vigésima Segunda (22°) Sesión Ordinaria del Concejo, obteniendo aprobación por parte del Concejo Municipal, la contratación directa con el proveedor "**Dionisio Alberto Molina Morales**"; Acuerdo N° 165, tomado en la 22ª Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio, de 02 de agosto de 2024, con la ausencia en sala del Sr. Presidente, Alcalde, don Patricio Elías Ferreira Rivera y con el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal se aprobó la contratación directa con "**Dionisio Alberto Molina Morales**", para el "**Suministro de Tapizado, Reparación y Confección de Asientos de Móviles, Camillas, Colchones, Sillas, Sillones, Cortinas y Repuestos de Toldos para la Red de Salud**"; Que, se cuenta con cotización del proveedor "**Dionisio Alberto Molina**



Morales”, el cual se ajusta a los requerimientos técnicos y económicos requeridos por la unidad técnica; Para la presente contratación, se cumple con la condicionante indicada en la normativa, ya que con fecha 05 de enero del 2024, se procede a la publicación de la licitación pública denominada “Suministro De Tapizado, Reparación Y Confección De Asientos De Móviles, Camillas, Colchones, Sillas, Sillones, Cortinas Y Repuestos De Toldo Para La Red De Salud”, según ID Mercado Público N° 3447-2-LE24, la cual concluye desierta, como se indica en Decreto Alcaldicio N° 865/2024 de fecha 31 de enero del 2024; Además, la contratación es indispensable ya que constituye un beneficio real para los usuarios de los recintos de salud en la atención primaria, prologando la vida útil de los mobiliarios que se han visto estropeados por el uso, además esto permitirá habilitar espacios óptimos para la espera, gestión, traslados y atención de los usuarios. Es por esto que nuestro municipio se encuentra preocupado en seguir garantizando la eficiencia y eficacia de los recursos públicos para una correcta y mejor atención a los usuarios que cada día asisten a los recintos de salud; Certificado de Obligación Presupuestaria; y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

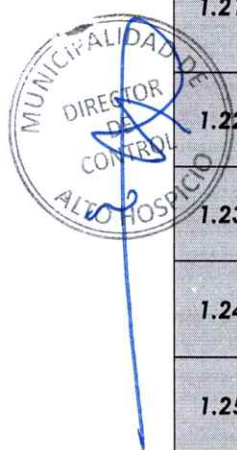
DECRETO:

1.-Determínese como una situación de excepción y debidamente calificada, la contratación por trato directo de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886, y Artículo 10, N° 7, letra L) de su Reglamento con “**Dionisio Alberto Molina Morales**”, para los servicios de tapizado, reparación y confección de asientos de móviles, camillas, colchones, sillas, sillones, cortinas y repuestos de toldo para la red de salud, según las condiciones establecidas en las **Bases Administrativas y Técnicas** de la contratación, el cual forma parte integra del presente Decreto Alcaldicio, para todos los efectos legales.

2.-Con el mérito de lo expuesto, en el numeral precedente, contrátese los servicios ya singularizados, con “**Dionisio Alberto Molina Morales**”, cuyos valores, plazos y garantías ofertadas para cada Sub Ítem a contratar serán los siguientes, con una duración del contrato de 02 (dos) años:

ITEM N°1: SUMINISTRO DE TAPIZADO DE ASIENTOS DE MÓVILES, CAMILLAS, COLCHONETAS, SILLAS Y SILLONES		
SUB ITEM	DETALLE	VALOR NETO UNITARIO
1.1	Tapizado de camilla Ambulancia, en material tevinil color gris o azul o negro según se indique., medidas aproximadas 180x50 cms.	\$ 72.000
1.2	Tapizado de camilla Ambulancia, en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 180x60 cms.	\$ 72.000
1.3	Tapizado de camilla, atención en Box, en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 180x65 cms.	\$ 75.000
1.4	Tapizado de camilla, atención en Box, en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 180x80 cms.	\$ 75.000
1.5	Tapizado de camilla, atención en Box, en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 180x70 cms.	\$ 75.000
1.6	Tapizado de camilla, atención en Box, con bases dividida en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas base 120x60 cms. y base movable 60x60 cms.	\$ 75.000
1.7	Tapizado de camilla matrona en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas base 60x50 cms., respaldo 80x55 cms., apoya piernas 40x30 cms.	\$ 95.000
1.8	Tapizado de camilla terapéutica con bases dividida en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas base 130x100 cms. y base movable 80x100 cms.	\$ 95.000
1.9	Tapizado de colchón de camastro en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 220x220x15 cms.	\$ 110.000
1.10	Tapizado de colchón de camastro en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 220x140x15 cms.	\$ 105.000
1.11	Tapizado de taburete (piso) en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 36 cms. de diámetro.	\$ 25.000
1.12	Tapizado de taburete (piso) en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 40 cms. de diámetro.	\$ 30.000
1.13	Tapizado de banqueta de ambulancia en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas base 140x50 cms., respaldo 40x120 cms.	\$ 100.000

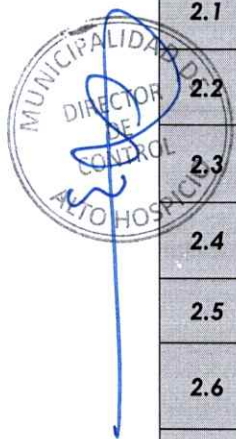
1.14	Tapizado de mesa para toma de muestras en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 50×45 cms.	\$ 25.000
1.15	Tapizado de mesa para toma de muestras en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 40×40 cms.	\$ 30.000
1.16	Tapizado de mesa para toma de muestras en material tevinil color gris o azul o negro según se indique, medidas aproximadas 60×40 cms.	\$ 35.000
1.17	Tapizado de futón en material tevinil o tela color chocolate o negro según se indique, medidas aproximadas 180×110 cms.	\$ 95.000
1.18	Tapizado de sillón dos cuerpos en material tevinil o tela color chocolate o negro según se indique, medidas aproximadas 240×120 cms.	\$ 125.000
1.19	Tapizado de silla de comedor SAPU en material tevinil o tela color chocolate o negro según se indique, medidas aproximadas base 60×50 cms., respaldo 33×18 cms.	\$ 25.000
1.20	Tapizado de berger un cuerpo en material tevinil o tela color chocolate o negro según se indique, medidas aproximadas base 120×40×40 cms., respaldo 90×40 cms., apoya piernas 50×40 cms.	\$ 170.000
1.21	Tapizado de sillón de masajes en material tevinil o tela color beige o azul o gris según se indique, medidas aproximadas base 30×30 cms., respaldo 30×30 cms., apoya cabeza 30 cms. de diámetro, apoya brazos 45×25 cms., apoya piernas 50×25 cms..	\$ 125.000
1.22	Tapizado de sillón un cuerpo en material tevinil o tela color chocolate o negro según se indique, medidas aproximadas base 60×70 cms., respaldo 60×50 cms.	\$ 95.000
1.23	Tapizado de silla de ejercicios en material tevinil o tela color azul o negro o gris según se indique, medidas aproximadas base 40×30 cms., respaldo 40×25 cms.	\$ 75.000
1.24	Tapizado de asiento delantero de vehículo simple en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 60×70 cms., respaldo 90×70 cms. y apoya cabeza 25×30 cms.	\$ 95.000
1.25	Tapizado de asiento trasero de vehículo simple en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 70×60 cms., respaldo 80×60 cms.	\$ 80.000
1.26	Tapizado de asiento trasero de vehículo triple en material tevinil o tela color gris o beige o azul según se indique, medidas aproximadas base 45×45 cms., respaldo 50×70 cms.	\$ 90.000
1.27	Tapizado de asiento delantero de vehículo simple en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 70×70 cms., respaldo 65×80 cms. y apoya cabeza 30×30 cms.	\$ 95.000
1.28	Tapizado de asiento trasero simple en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 90×60 cms., respaldo 90×60 cms.	\$ 100.000
1.29	Tapizado de asiento trasero de vehículo triple con base doble en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 90×45 cms., respaldo 50×55 cms. y apoya cabeza 40×30 cms.	\$ 115.000
1.30	Tapizado de asiento camioneta cabina simple en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 135×90 cms., respaldo 60×135 cms.	\$ 125.000
1.31	Tapizado de asiento trasero de vehículo doble en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 110×60 cms., respaldo 70×110 cms. y apoya cabeza 40×30 cms.	\$ 105.000
1.32	Tapizado de asiento trasero de vehículo triple en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 150×70 cms., respaldo 150×80 cms. y apoya cabeza 40×30 cms.	\$ 135.000
1.33	Tapizado de asiento delantero de vehículo simple en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 80×70 cms., respaldo 80×70 cms. y apoya cabeza 50×50 cms.	\$ 60.000
1.34	Tapizado de asiento delantero de vehículo base doble respaldos simples en material tevinil o tela color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 100×70 cms., respaldos 80×60 cms. y 60×50 cms. y apoya cabeza 50×50 cms.	\$ 125.000
1.35	Tapizado de Sillas de sala de espera en material tevinil o tela color azul o negro según se indique, medidas aproximadas base 45×45 cms., respaldos 40×40 cms.	\$ 25.000
1.36	Tapizado de sillas de funcionario en material tevinil o tela color azul o negro según se indique, medidas aproximadas base 60×50 cms., respaldo 55×40 cms.	\$ 30.000
1.37	Tapizado de forro colchoneta para mudador material tevinil color azul, con cierre y ojettos respiraderos, medidas aproximadas 120×60×15 cms.	\$ 60.000



1.38	Tapizado de sillón dental en material Tevinil o similar, de color gris o azul o negro o color a acordar según se indique, medidas aproximadas (en centímetros) base 120×60, respaldos 70×50 cms.	\$ 135.000
1.39	Cualquiera otro tapizado no contemplado en ítems anteriores, previa cotización enviada por proponente.	\$1
PLAZO DE ENTREGA		4 Días Hábiles
PLAZO DE REPOSICIÓN		4 Días Hábiles
PERIODO GARANTÍA		6 MESES

ITEM N 2: SUMINISTRO DE REPARACIÓN DE ASIENTOS DE MÓVILES, CAMILLAS, COLCHONETAS, SILLAS Y SILLONES.

SUB ITEM	DETALLE	VALOR NETO UNITARIO
2.1	Reparación de Sillas de sala de espera, medidas aproximadas base 45×45 cms., respaldos 40×40 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 15.000
2.2	Reparación de camilla de ambulancia, medidas aproximadas 180×50 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.3	Reparación de camilla de ambulancia, medidas aproximadas 180×60 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.4	Reparación de camilla de atención en box, medidas aproximadas 180×65 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.5	Reparación de camilla de atención en box, medidas aproximadas 180×80 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.6	Reparación de camilla de atención en box, medidas aproximadas 180×70 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.7	Reparación de camilla de atención en box con base dividida, medidas aproximadas base 120×60 cms. y base movable 60×60 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.8	Reparación de camilla matrona, medidas aproximadas base 60×50 cms., respaldo 80×55 cms., apoya piernas 40×30 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.9	Reparación de camilla terapéutica, medidas aproximadas base 130×100 cms. y base movable 80×100 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.10	Reparación de colchón de camastro, medidas aproximadas 220×220×15 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 70.000
2.11	Reparación de colchón de camastro, medidas aproximadas 220×140×15 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.12	Reparación de taburete (piso), medidas aproximadas 36 cms. de diámetro, consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 10.000
2.13	Reparación de taburete (piso), medidas aproximadas 40 cms. de diámetro, consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 10.000
2.14	Reparación de banqueta de ambulancia con base, medidas aproximadas base 140×50 cms., respaldo 40×120 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.15	Reparación de mesa para toma de muestras, medidas aproximadas 50×45 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 15.000
2.16	Reparación de mesa para toma de muestras, medidas aproximadas 40×40 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 15.000
2.17	Reparación de mesa para toma de muestras, medidas aproximadas 60×40 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$20.000
2.18	Reparación de futón, medidas aproximadas 180×110 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.19	Reparación de sillón dos cuerpos, medidas aproximadas 240×120 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 80.000
2.20	Reparación de silla de comedor SAPU, medidas aproximadas base 60×50 cms. y respaldo 33×18 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 15.000
2.21	Tapizado de berger un cuerpo, medidas aproximadas base 120×40×40 cms., respaldo 90×40 cms.; apoya piernas 50×40 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 180.000





2.22	Reparación de sillón de masajes, medidas aproximadas base 30x30 cms., respaldo 30x30 cms.; apoya cabeza 30 cms. de diámetro, apoya brazos 45x25 cms., apoya piernas 50x25 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 90.000
2.23	Reparación de sillón un cuerpo con base, medidas aproximadas base 60x70 cms., respaldo 60x50 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 55.000
2.24	Reparación de silla de ejercicios con base, medidas aproximadas base 40x30 cms., respaldo 40x25 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 30.000
2.25	Reparación de asiento delantero de vehículo simple, medidas aproximadas base 60x70 cms., respaldo 90x70 cms. y apoya cabeza 25x30 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.26	Reparación de asiento trasero de vehículo simple, medidas aproximadas base 70x60 cms., respaldo 80x60 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.27	Reparación de asiento trasero de vehículo triple, medidas aproximadas base 45x45 cms., respaldo 50x70 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.28	Reparación de asiento delantero de vehículo simple, medidas aproximadas base 70x70 cms., respaldo 65x80 cms. y apoya cabeza 30x30 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 60.000
2.29	Reparación de asiento trasero de vehículo simple, medidas aproximadas base 90x60 cms., respaldo 90x60 cms, consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 70.000
2.30	Reparación de asiento trasero de vehículo triple con base doble, medidas aproximadas base 90x45 cms., respaldo 50x55 cms. y apoya cabeza 40x30 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 70.000
2.31	Reparación de asiento camioneta cabina simple en material tevinil color gris o beige según se indique, medidas aproximadas base 135x90 cms., respaldo 60x135 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 95.000
2.32	Reparación de asiento trasero de vehículo doble, medidas aproximadas base 110x60 cms., respaldo 70x110 cms. y apoya cabeza 40x30 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 75.000
2.33	Reparación de asiento trasero de vehículo triple, medidas aproximadas base 150x70 cms., respaldo 150x80 cms. y apoya cabeza 40x30 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 95.000
2.34	Reparación de asiento delantero de vehículo simple, medidas aproximadas base 80x70 cms, respaldo 80x70 cms. y apoya cabeza 50x50 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 75.000
2.35	Reparación de asiento delantero de vehículo base doble y respaldos simples, medidas aproximadas base 100x70 cms., respaldos 80x60 cms. y 60x50 cms. y apoya cabeza 50x50 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 95.000
2.36	Reparación Sillón Dental con parchado en material Tevinil o similar, de color azul o celeste según se indique, material del relleno espuma, medidas aproximadas base 120x60 cms., respaldos 70x50 cms.	\$ 70.000
2.37	Reparación de silla de funcionario, medidas aproximadas base 60x50 cms. y respaldo 55x40 cms., consiste en el relleno con material de espuma.	\$ 13.000
2.38	Reparación de forro, cierre, ojetillo respirable y/o de colchoneta (relleno) para mudador material para el relleno: espuma; y para el tapizado: tevinil color azul, cierre y ojetillos respiraderos metálicos, medidas aproximadas 120x60x15 cms.	\$ 40.000
2.39	Cualquiera otra reparación no contemplada en ítems anteriores, previa cotización enviada por proponente.	\$1
PLAZO DE ENTREGA		4 Días Hábiles
PLAZO DE REPOSICIÓN		4 Días Hábiles
PERIODO GARANTÍA		6 MESES

ITEM N° 3: SUMINISTRO DE CONFECCIÓN DE COLCHONETAS, COLCHONES, CORTINAS Y TECHOS PARA TOLDO		
SUB ITEM	DETALLE	VALOR NETO UNITARIO
3.1	Confección de colchoneta para cuna material para el relleno: espuma; y para el tapizado: tevinil color azul, con cierre y ojetillos respiraderos, medidas aproximadas 110x55x15 cms.	\$ 95.000



3.2	Confección de colchoneta para ejercicios material para el relleno: espuma; y para el tapizado: tevinil color azul, con cierre, medidas aproximadas 120×90×15 cms.	\$ 100.000
3.3	Confección de colchoneta para ejercicios material para el relleno: espuma; y para el tapizado: tevinil color azul, con cierre, medidas aproximadas 120×60×10 cms.	\$ 95.000
3.4	Confección de colchoneta para ejercicios material para el relleno: espuma; y para el tapizado: tevinil color azul, con cierre, medidas aproximadas 190×70×10 cms.	\$ 105.000
3.5	Confección de colchoneta para ejercicios material para el relleno: espuma; y para el tapizado: tevinil color azul, con cierre, medidas aproximadas 190×90×10 cms.	\$ 115.000
3.6	Confección de colchoneta para cuna material para el relleno: espuma; y para el tapizado: tevinil color azul, con cierre y ojettillos respiraderos, medidas aproximadas 100×40×15 cms.	\$ 75.000
3.7	Confección de colchoneta para cuna material para el relleno: espuma; y para el tapizado: tevinil color azul, con cierre y ojettillos respiraderos, medidas aproximadas 120×60×15 cms.	\$ 90.000
3.8	Confección de colchoneta para mudador material para el relleno: espuma; y para el tapizado: tevinil color azul, con cierre y ojettillos respiraderos, medidas aproximadas 120×60×15 cms.	\$ 90.000
3.9	Confección de torpedo (parte delantera del vehículo) material cubre piso o similar color gris, medidas aproximadas 50×20 cms.	\$ 45.000
3.10	Confección de cortinas, material resistente a humedad y fluidos, ambas caras de superficie lisa, sin porosidades, lavable y desinfectante, distintos colores, con ojettillos y ganchos metálicos para colgar. Metro cuadrado	\$15.000
3.11	Confección de repuesto de toldos (techos), material resistente a humedad, cambios de temperatura, con filtro UV, material lavable, resistente a factores climáticos externos. Medida: 3x3	\$50.000
3.12	Confección de repuesto de toldos (techos), material resistente a humedad, cambios de temperatura, con filtro UV, material lavable, resistente a factores climáticos externos. Medida: 6x3	\$100.000
3.13	Confección de repuesto de toldos (techos), material resistente a humedad, cambios de temperatura, con filtro UV, material lavable, resistente a factores climáticos externos. Medida: 4x8	\$170.000
3.14	Confección de repuesto de toldos (techos), material resistente a humedad, cambios de temperatura, con filtro UV, material lavable, resistente a factores climáticos externos. Medida: 6x4	\$130.000
3.15	Confección de repuesto de toldos (techos), material resistente a humedad, cambios de temperatura, con filtro UV, material lavable, resistente a factores climáticos externos. Medida: 6x8	\$250.000
3.16	Cualquiera otra confección no contemplada en ítems anteriores, previa cotización enviada por proponente.	\$1
PLAZO DE ENTREGA		4 Días Hábiles
PLAZO DE REPOSICIÓN		4 Días Hábiles
PERIODO GARANTÍA		6 MESES

3.- El proveedor deberá entregar una garantía la cual caucionará el fiel cumplimiento del contrato, con una vigencia igual o superior a 120 días corridos adicionales a la vigencia del contrato. El monto de la garantía se solicita sea de \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos). Esta podrá consistir en cualquier instrumento que tenga el carácter de irrevocable y deberá ser pagadera a la vista, y extendida a la orden de la Municipalidad de Alto Hospicio, RUT 69.265.100-6.

5.- Encárguese a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato y decreto de aprobación, el cual deberá ser suscrito en un plazo no superior a siete (07) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación en la plataforma del mercado público, del decreto alcaldicio que autoriza el trato directo, resguardando los intereses municipales, y a la Dirección de Servicios Traspasados (en adelante) – Área de Salud, la que estará encargada de la correcta y oportuna ejecución del contrato a que de origen la contratación.

6.- Los servicios y/o productos requeridos en materia de la presente licitación, serán pagados en su totalidad por la MAHO, con cargo al presupuesto de salud y se deberán imputar a las cuentas que a continuación se detallan:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUENTAS
1	SUMINISTRO DE TAPIZADO DE ASIENTOS DE MÓVILES, CAMILLAS, COLCHONETAS, SILLAS Y SILLONES	215-22-06-002 // 215-22-06-003 // 215-22-06-004 // 215-22-06-999 // 215-22-02-001 // 215-22-04-999 o alguna otra cuenta del presupuesto vigente, que se especificará en la respectiva O.C.
2	SUMINISTRO DE REPARACIÓN DE ASIENTOS DE MÓVILES, CAMILLAS, COLCHONETAS, SILLAS Y SILLONES	
3	SUMINISTRO DE CONFECCIÓN DE COLCHONETAS, COLCHONES, CORTINAS Y TECHOS PARA TOLDO	

7.- Publíquese el presente Decreto en el Portal electrónico de Compras y Contrataciones Públicas MercadoPublico.

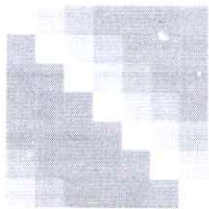
Fdos. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

JOSÉ JESÚS VAENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JVD/aca
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Adm. Municipal
Encargado Portal
Jurídico

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



Multicultural